

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE "PROVEEDORA
AUTOMOTRIZ S.A.C.I."

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de octubre de 1992, ante el notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Inscripción, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución Nº 92.1.1.1740 de 6 noviembre 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el Nº 179, tomo 24. Quito, a 12 de noviembre de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 500'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 1.000'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 500'000.000 mediante reserva por revalorización del patrimonio.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía, es de MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en un millón de acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una que serán numeradas del cero, cero, cero, cero, cero uno al un millón.

Quito, noviembre 17 de 1992.

Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

(340346)

AV. 6 DE DICIEMBRE
Y CORDERO

TEL. 501-2229

EL COMERCIO